

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Superintendente:

Mediante la presente, pongo en conocimiento las transferencias de participaciones que se ha llevado a cabo en el capital social de la Compañía "MANUEL QUIROGA CIA.LTDA", conforme el siguiente detalle:

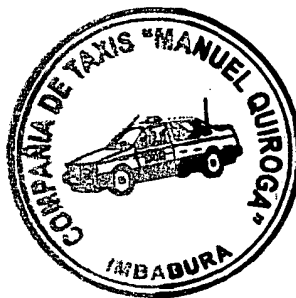
CEDENTE	CECIONARIO	NRO.DE PARTICIPACIONES
1.- ANGEL ISRAEL ALMEIDA ALMEIDA	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	5
2.-CARLOS GERMAN ANDRADE RUIZ	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	5
3.-CESAR GUSTAVO EGAS ESTRELLA	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	5
4.-JOSE CRISTOBAL GOMEZ YEPEZ	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	5
5.-RICARDO MARIA TERAN TERAN	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	5
6.-EDMUNDO MARCELINO ALMEIDA ALMEIDA	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	2
7.-LUIS ALFREDO GOMEZ FLORES	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	1
8.-ALFREDO ARTURO HARO ECHEVERRIA	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	1
9.-PATRICIO ADRIAN RUIZ LASCANO	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	1
10.-JORGE SAMUEL MORALES MORENO	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	1
11.-CARLOS HERNANDO GOMEZ YEPEZ	WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ	1

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La cesión de participaciones han sido debidamente inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Cotacachi de conformidad con la Ley, para lo cual se adjunta la escritura respectiva

Atentamente,

Sr. Angel Israel Almeida Almeida
GERENTE
MANUEL QUIROGA CIA.LTDA.



Expediente: #92863

Amparito
25 ABR. 2005

15h

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

Ximena Valencia

NRO.DE PARTICIPACIONES

CESION DE PARTICIPACIONES
INGRESADA AL SISTEMA

VALOR DE LAS PARTICIPACIONES

\$ 1,000 -

28 Abril 2005

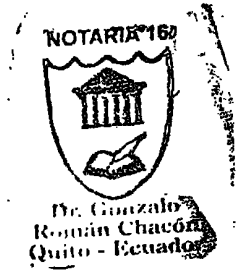
NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR

ANGEL ISRAEL ALMEIDA ALMEIDA.

CARLOS GERMAN ANDRADE RUIZ.

CESAR GUSTAVO EGAS ESTRELLA.

JOSE CRISTOBAL GOMEZ YEPEZ.

RICARDO MARIA TERAN TERAN.

EDMUNDO MARCELINO ALMEIDA ALMEIDA.

LUIS ALFREDO GOMEZ FLORES.

ALFREDO ARTURO HARO ECHEVERRIA.

PATRICIO ADRIAN RUIZ LASCANO.

JORGE SAMUEL MORALES MORENO

CARLOS HERNANDO GOMEZ YEPEZ

A FAVOR DE

WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ

CUANTIA

\$. 32

Di 4 Copias GMPA

Escritura No.

En la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador, a nueve de marzo del dos mil cinco, ante mi doctor GONZALO ROMAN CHACON. Notario Décimo Sexto de este Cantón: Comparecen por una parte los señores ANGEL ISRAEL ALMEIDA ALMEIDA y su cónyuge la señora SONIA RUIZ ALBUJA. CARLOS GERMAN ANDRADE RUIZ y su cónyuge la señora ALICIA GOMEZ. CESAR GUSTAVO EGAS

ESTRELLA. y su cónyuge la señora VIOLETA ZARSOZA UNDA. JOSE CRISTOBAL GOMEZ YEPEZ. divorciado. RICARDO MARIA TERAN TERAN y su cónyuge la señora INES VINUEZA HARO. EDMUNDO MARCELINO ALMEIDA ALMEIDA y su cónyuge la señora IMELDA FLORES NARVAEZ. LUIS ALFREDO GOMEZ FLORES y su cónyuge la señora NORMA RUIZ LASCANO. ALFREDO ARTURO HARO ECHEVERRIA y su cónyuge la señora ROSA VACA HARO. PATRICIO ADRIAN RUIZ LASCANO y su cónyuge la señora NELLY FLORES FLORES. JORGE SAMUEL MORALES MORENO. soltero. y CARLOS HERNANDO GOMEZ YEPEZ y su cónyuge la señora JULIA VACA FLORES. Todos por sus propios derechos. Y por otra parte el señor WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ, casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cotacachi, parroquia Quiroga, provincia de Imbabura, de tránsito por esta ciudad, legalmente capaces a quienes conozco de todo lo que doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor es como sigue: SENOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión de Participaciones al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA. COMPARECIENTES. Al otorgamiento de la presente escritura comparecen por una parte los señores ANGEL ISRAEL ALMEIDA ALMEIDA y su cónyuge la señora SONIA RUIZ ALBUJA, CARLOS GERMAN ANDRADE RUIZ y su cónyuge la señora ALICIA GOMEZ, CESAR GUSTAVO EGAS ESTRELLA y su cónyuge la señora

Jose Cristobal Gomez Yepez

Norma Ruiz Lascano

Alfredo Arturo Haro Echeverria

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR

VIOLETA ZARSOZA UNDA, JOSE CRISTOBAL GOMEZ, RICARDO MARIA TERAN TERAN y su cónyuge la señora VINUEZA HARO, EDMUNDO MARCELINO ALMEIDA ALMEIDA cónyuge la señora IMELDA FLORES NARVAEZ, LUIS GOMEZ FLORES y su cónyuge la señora NORMA RUIZ LASCANO, ALFREDO ARTURO HARO ECHEVERRIA y su cónyuge la señora ROSA VACA HARO, PATRICIO ADRIAN RUIZ LASCANO y su cónyuge la señora NELLY FLORES FLORES, JORGE SAMUEL MORALES MORENO; Y CARLOS HERNANDO GOMEZ YEPEZ y su cónyuge la señora JULIA VACA FLORES, por sus propios derechos; a quienes para los efectos del presente instrumento se les denominará LOS CEDENTES; y, por otra parte el señor WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ, por sus propios derechos a quien para los mismos efectos se le llamará EL CESIONARIO.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, y domiciliados en la ciudad de Cotacachi, parroquia de Quiroga, Provincia de Imbabura y de paso por esta ciudad de Quito. SEGUNDA. ANTECEDENTES. Uno. La Compañía "MANUEL QUIROGA CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, del Doctor Gonzalo Román Chacón, el diez de abril de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cotacachi el veinte y seis de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Dos.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía antes mencionada, celebra el siete de marzo del dos

mil cinco y que se adjunta a la presente: autorizó a los socios señores Angel Israel Almeida Almeida, Carlos Germán Andrade Ruiz, César Gustavo Egas Estrella, José Cristobal Gómez Yépez, Ricardo María Terán Terán, cedan cinco participaciones cada uno, de un dólar: el señor Edmundo Marcelino Almeida Almeida dos participaciones sociales de un dólar, y, los señores Luis Alfredo Gómez Flores, Alfredo Arturo Haro Echeverría, Patricio Adrian Ruiz Lascano, Jorge Samuel Morales Moreno y Carlos Hernando Gómez Yépez una participación cada uno de un dólar, que poseen en la Compañía Manuel Quiroga Cía Ltda, dando un total de la cesión de treinta y dos participaciones sociales.

TERCERA. CESION DE PARTICIPACIONES. Con los antecedentes expuestos los señores: ANGEL ISRAEL ALMEIDA ALMEIDA, CARLOS GERMAN ANDRADE RUIZ, CESAR GUSTAVO EGAS ESTRELLA, JOSE CRISTOBAL GOMEZ YEPEZ, RICARDO MARIA TERAN TERAN, por sus propios derechos y debidamente autorizados por sus cónyuges ceden y dan en venta y perpetua enajenación en favor del señor WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ, cinco participaciones de un dólar cada una, el señor EDMUNDO MARCELINO ALMEIDA ALMEIDA, dos participaciones socialesm de un dólar: y, los señores LUIS ALFREDO GOMEZ FLORES, ALFREDO ARTURO HARO ECHEVERRIA, PATRICIO ADRIAN RUIZ LASCANO, JORGE SAMUEL MORALES MORENO Y CARLOS HERNANDO GOMEZ YEPEZ, una participación social de un dólar cada uno que poseen en la Compañía Manuel Quiroga Compañía

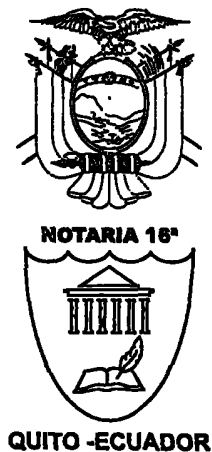
Manuel Quiroga

Norma Ruiz

Edmundo

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

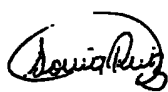


Limitada, dando un total de la cesión de treinta y dos participaciones de un dólar. CUARTA. PRECIO. El precio que las partes pactan por la cesión de participaciones es la de treinta y dos dólares que el cesionario señor William Germánico Terán Pérez paga a los cedentes señores Angel Israel Almeida Almeida, Carlos Germán Andrade Ruiz, César Gustavo Egas Estrella, José Cristobal Gámez Yépez, Ricardo María Terán Terán, Edmundo Marcelino Almeida Almeida, Luis Alfredo Gómez Flores, Alfredo Arturo, Haro Echeverría, Patricio Adrian Ruiz Lascano, Jorge Samuel Morales Moreno y Carlos Hernando Gómez Yépez de contado en dinero en efectivo y de curso legal y uso corriente, por lo que nada tienen que reclamar por este concepto. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUI LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se halla firmada por el doctor Carlos Proaño Montesinos. Abogado con matrícula profesional del Colegio de Abogados de Quito número tres mil dos. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario en unidad de acto, se ratifican y firman conmigo, de todo lo que doy fe.-



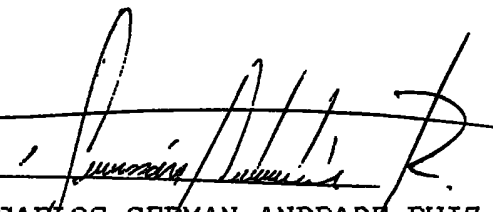

Sr. ANGEL ISRAEL ALMEIDA ALMEIDA

CI. 171240842-4



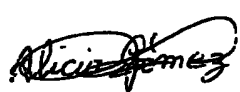

Sra. SONIA RUIZ ALBUJA

CI. 100205377-3




Sr. CARLOS GERMAN ANDRADE RUIZ

CI. 100114098-5




Sra. ALICIA GOMEZ

CI. 100113040-8



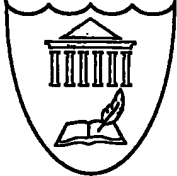

Sr. CESAR GUSTAVO EGAS ESTRELLA

CI. 050079934-1

NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA 16ª

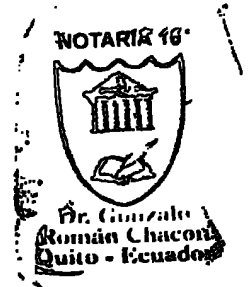


QUITO - ECUADOR



Sra. VIOLETA ZARSOZA UNDA

CI. 100152392-5



Sr. JOSE CRISTOBAL GOMEZ YEPEZ

CI. 100184885-0



Sr. RICARDO MARIA TERAN TERAN

CI. 100026376-2



Sra. INES VINUEZA HARO

CI. 100026707-8



Sr. EDMUNDO MARCELINO ALMEIDA ALMEIDA

CI. 171109810-1



Sra. IMELDA FLORES NARVAEZ

CI. 100216561-9



Sr. LUIS ALFREDO GOMEZ FLORES

CI. 100110515-2



Sra. NORMA RUIZ LASCANO

CI. 100111620-9



Sr. ALFREDO ARTURO HARO ECHEVERRIA

CI. 100026763-1



Sra. ROSA VACA HARO.

CI. 100026673-2

NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON



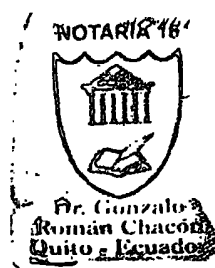
NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR

Sr. PATRICIO ADRIAN RUIZ LASCANO

CI. 100144481-7



Sra. NELLY FLORES FLORES

CI. 100159005 6

Sr. JORGE SAMUEL MORALES MORENO

CI. 100118931-3

Sr. CARLOS HERNANDO GOMEZ YEPEZ

CI. 100170293-3

Sra. JULIA VACA FLORES

CI. 100187720-5

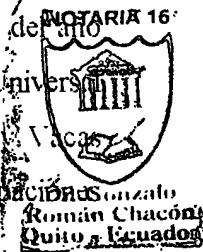
Sr. WILLAMS GERMANICO TERAN PEREZ

CI. 100124182-9

EXHIBIT

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MANUEL QUIROGA CIA. LTDA.**

En el Cantón Cotacachi, parroquia de Quiroga, Provincia de Imbabura, domicilio principal de la compañía MANUEL QUIROGA CIA. LTDA, a los 7 días del mes de marzo del año dos mil cinco, a las cinco de la tarde se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida compañía en el local ubicado en la calle Miguel Garcés Galindo, con la concurrencia de todos los socios con la totalidad de las participaciones sociales que se integran de la siguiente forma:



1.- El señor Ángel Israel Almeida Almeida, propietario de 39 participaciones sociales de un dólar cada una; 2.- Carlos Germán Andrade Ruiz, propietario de 39 participaciones de un dólar cada una; 3.- El señor César Gustavo Egas Estrella, propietario de 39 participaciones de un dólar cada una; 4.- El señor José Cristóbal Gómez Yépez, propietario de 39 participaciones de un dólar cada una; 5.- El señor Ricardo María Terán Terán, propietario de 39 participaciones de un dólar cada una; 6.- El señor Edmundo Marcelino Almeida Almeida, propietario de 35 participaciones de un dólar cada una; 7.- El señor Luis Alfredo Gómez Flores, propietario de 34 participaciones de un dólar cada una; 8.- El señor Alfredo Arturo Haro Echeverría, propietario de 34 participaciones de un dólar cada una; 9.- El señor Jorge Samuel Morales Moreno, propietario de 34 participaciones de un dólar cada una; 10.- El señor Patricio Adrián Ruiz Lascano, propietario de 34 participaciones de un dólar cada una; y el señor Carlos Hernando Gómez Yépez propietario de 34 participaciones por lo que se encuentra reunido el 100% del capital social.

Preside la Junta el Señor Lcdo. César Egas Estrella, en su calidad de Presidente y actúa en calidad de secretario el Gerente señor Israel Almeida Almeida.

El Presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por haber decidido y estar de acuerdo en forma unánime todos los socios de la Compañía Manuel Quiroga Cía. Ltda., en tal virtud el Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver la transferencia de participaciones que ofrecen los cedentes Ángel Israel Almeida Almeida, Carlos Germán Andrade Ruiz, César Gustavo Egas Estrella, José

Cristóbal Gómez Yépez, Ricardo María Terán Terán, Edmundo Marcelino Almeida Almeida, Luis Alfredo Gómez Flores, Alfredo Arturo Haro Echeverría, Patricio Adrián Ruiz Lascano, Jorge Samuel Morales Moreno y Carlos Hernando Gómez Yépez a favor del cesionario señor William Germánico Terán Pérez, con la admisión de un nuevo socio.

Puesto a consideración el orden del día antes mencionado, los socios previo renuncia a su derecho preferencial y por unanimidad, esto es previo el consentimiento unánime del capital social y por cuanto es beneficioso para los intereses de la empresa deciden: autorizar la transferencia de las participaciones que realizan los cedentes: Ángel Israel Almeida Almeida, Carlos Germán Andrade Ruiz, César Gustavo Egas Estrella, José Cristóbal Gómez Yépez, Ricardo María Terán Terán, Edmundo Marcelino Almeida Almeida, Luis Alfredo Gómez Flores, Alfredo Arturo Haro Echeverría, Patricio Adrián Ruiz Lascano, Jorge Samuel Morales Moreno y Carlos Hernando Gómez Yépez, en la siguiente forma; Ángel Israel Almeida Almeida, Carlos Germán Andrade Ruiz, César Gustavo Egas Estrella, José Cristóbal Gómez Yépez, Ricardo María Terán Terán, 5 participaciones cada uno; El señor Edmundo Marcelino Almeida Almeida, 2 participaciones sociales de un dólar; y, los señores Luis Alfredo Gómez Flores, Alfredo Arturo Haro Echeverría, Patricio Adrián Ruiz Lascano, Jorge Samuel Morales Moreno y Carlos Hernando Gómez Yépez 1 participación social cada uno que poseen en la Compañía Manuel Quiroga Cía. Ltda., dando un total de la cesión de 32 participaciones sociales, quienes en forma libre y voluntaria transfieren 32 participaciones sociales de un dólar cada uno a favor del cesionario señor William Germánico Terán Pérez y por unanimidad deciden autorizar el ingreso de un nuevo socio a la compañía antes mencionada.

Declaran también los cedentes señores Ángel Israel Almeida Almeida, Carlos Germán Andrade Ruiz, César Gustavo Egas Estrella, José Cristóbal Gómez Yépez, Ricardo María Terán Terán, Edmundo Marcelino Almeida Almeida, Luis Alfredo Gómez Flores, Alfredo Arturo Haro Echeverría, Patricio Adrián Ruiz Lascano, Jorge Samuel Morales Moreno y Carlos Hernando Gómez Yépez, que transfieren además a favor del cesionario William Germánico Terán Pérez todos sus derechos que por concepto de reserva legal especial y de utilidad no distribuidas pudieren corresponderle. En virtud de lo estipulado anteriormente el cesionario William Germánico Terán Pérez hace la entrega a los cedentes señores Ángel Israel Almeida Almeida, Carlos Germán Andrade Ruiz, César Gustavo Egas Estrella, José Cristóbal Gómez Yépez, Ricardo María Terán Terán, Edmundo Marcelino Almeida

Almeida, Luis Alfredo Gómez Flores, Alfredo Arturo Haro Echeverría, Patricio Adrián Ruiz Lascano, Jorge Samuel Morales Moreno y Carlos Hernando Gómez Yépez la cantidad de \$32 dólares en moneda de curso legal y uso corriente, en consecuencia están plenamente de acuerdo con el presente contrato de transferencia de participaciones, no teniendo derecho ninguna de las partes a reclamo posterior alguno.

NOTARIO



No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta correspondiente: reinstalándose la presente Junta el secretario da lectura a la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios siendo las seis p.m.. se declara terminada la reunión de Junta General y para constancia de lo cual firma todos los socios y el secretario que certifica.

f) Ángel Israel Almeida Almeida,

SOCIO

f) Carlos Germán Andrade Ruiz

SOCIO

f) César Egas Estrella

SOCIO

f) José Cristóbal Gómez Yépez

SOCIO

f) Ricardo Llanos Terán

SOCIO

f) Edmundo Almeida Almeida

SOCIO

f) Luis Alfredo Gómez Flores,

SOCIO

f) Alfredo Haro Echeverría

SOCIO

f) Jorge Morales Moreno

SOCIO

f) Patricio Adrián Ruiz Lascano

SOCIO

f) Carlos Gómez Yépez

SOCIO

f) César Egas Estrella

PRESIDENTE

F) Ángel Israel Almeida Almeida

GERENTE - SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171240842-4

ALMEIDA ALMEIDA ANGEL ISRAEL

14 FEBRERO 1978

FECHA DE NACIMIENTO

IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 001- 0024 00024

IMBABURA/ COTACACHI

SACRAMENTO 1978

[Firma]

EL CEDULADO

ECUATORIANA***** V1323V2222

NACIONALIDAD CASADO RUIZ ALBUJA SONIA MARIA

PRIMARIA AYUDANTE

ANGEL FILIBERTO ALMEIDA

MARIA CLEMENCIA ALMEIDA

QUITO 09/03/2001

FECHA DE EXPEDICION

05/08/2013

FECHA DE CADUCIDAD

[Firma]

015246

EL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

78 - 0005 NUMERO

1712408424 CEDULA

ALMEIDA ALMEIDA ANGEL ISRAEL

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

PICHINCHA PROVINCIA

BENALCAZAR

BARROQUIN

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

IA DECIMO SEXTA DE QUITO.

conformidad con lo dispuesto en el art. 18

de la Ley Notarial CERTIFICO: que la

presente es fiel copia del documento original

que me fue presentada y devuelvo al interesado.

Quito, a 16 de mayo de 2013

[Firma]

EL NOTARIO

DR. GONZALO ROMAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100205377-3

RUIZ ALBUJA SONIA MARIA

17 SEPTIEMBRE 1970

FECHA DE NACIMIENTO

IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 02 1 042 00142

IMBABURA/ COTACACHI

QUIROGA

[Firma]

EL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4443V2444

NACIONALIDAD ALMEIDA ALMEIDA ANGEL ISRAEL

SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR

ANGEL GERASIN RUIZ

MARIA MARINA ALMEIDA

QUITO 17/04/2004

FECHA DE EXPEDICION

17/04/2004

FECHA DE CADUCIDAD

[Firma]

1154707

EL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

93 - 0006 NUMERO

1002053773 CEDULA

RUIZ ALBUJA SONIA MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

PICHINCHA PROVINCIA

BENALCAZAR

BARROQUIN

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DE CIUDADANIA Y ECUACION
 Cedula de CIUDADANIA No. 100114093-5
 CARLOS GERMAN ANDRADE RUIZ
 22 DE FEBRERO DE 1962
 COTACACHI IMBABURA
 Unico def. 46 91
 COTACACHI IMBABURA 1962

Cedula de CIUDADANIA No. 100114093-5
 CARLOS GERMAN ANDRADE RUIZ
 22 DE FEBRERO DE 1962
 COTACACHI IMBABURA
 Unico def. 46 91
 COTACACHI IMBABURA 1962



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 ELECCIONES REGIONALES Y CANTONALES
 CERTIFICADO DE NOMINACION
 119-1994
 119-1994
 ANDRADE RUIZ CARLOS GERMAN
 APPLICADO Y NOMINADO
 COTACACHI
 CANTON

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.
 De conformidad con lo dispuesto en el art. 12
 de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
 presente es fiel copia del documento original
 que me fue presentada y devuelta al Interesado.
 Quito, 24 de febrero de 1962
 DR. GONZALO ROMAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DE CIUDADANIA Y ECUACION
 Cedula de CIUDADANIA No. 100113046-8
 ALICIA MARUJA COMEZ GUERRERO
 8 DE OCTUBRE 1959
 COTACACHI IMBABURA
 UNICO DIR 127 254
 COTACACHI IMBABURA 1959

Cedula de CIUDADANIA No. 100113046-8
 ALICIA MARUJA COMEZ GUERRERO
 8 DE OCTUBRE 1959
 COTACACHI IMBABURA
 UNICO DIR 127 254
 COTACACHI IMBABURA 1959

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 050079934-1

EGAS ESTRELLA CESAR GUSTAVO
IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

11 DICIEMBRE 1955

FECHA DE NACIMIENTO 0389-01159 M

IMBABURA/IBARRA

SAGRARIO 1955



[Signature]

ECUATORIANA***** E444313442

CASADO VIOLETA DEL ROSARIO SARZOSA

SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION

CESAR EGAS

CARLOTA ESTRELLA

OTAVALO 12/01/2005

12/01/2007

REN 0149422



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO..

De conformidad con lo dispuesto en el art. 19 de la Ley Notarial CERTIFICO: que la presente es fiel copia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado, soy fe

Quito, +

[Signature]

EL NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR GONZALO ROMAN CHACON
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

72-0002 NUMERO 0500799341

CECULA

EGAS ESTRELLA CESAR GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES

COTACACHI CANTON

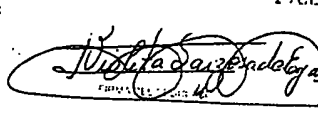
QUIRCCA

PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CENSAL
 CEDULA DE IDENTIFICACION No. 0128 00653 F
 SAEZOSA UNDA VIOLETA DEL ROSARIO
 IMBABURA/ COTACACHI/ QUIROGA
 20 NOVIEMBRE 1962
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 00272 0128 00653 F
 IMBABURA/ COTACACHI
 SAGRARIO 1962




ECUATORIANA ***** E33331322
 CESAR GUSTAVO EGAS
 PROFESOR EN GENERAL
 HUBERTO SAEZOSA
 ENCELES BENRIZ UNDA
 QUITO 05/08/2003
 REN Pch 0744397
 PULGAR DERECHO



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO
 De conformidad con lo dispuesto en el art. 14
 de la Ley Notarial CERTIFICO que la
 presente es fiel copia del documento original
 que me fue presentado y devuelto al interesado
 QUITO, a

EL NOTARIO
 DR. GONZALO ROMAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/06/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 236 - 9996 0006 1001523825
 NUMERO Cedula 1001523825
 SAEZOSA UNDA VIOLETA DEL ROSARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 IMBABURA
 PROVINCIA
 QUIROGA
 PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA No. 100184885-0
GOMEZ YEPEZ JOSE CRISTOBAL
29 NOVIEMBRE 1974
IMBABURA/COTACACHI/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO 003-1 0159 00563
REG. CIVIL IMBABURA/COTACACHI ACT.
SAGRARIO 1974

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA*****		E333311222
NACIONALIDAD DIVORCIADO		IND. DACT.
ESTADO CIVIL PRIMARIA	OCCUPACION CHOFER PROFESIONAL	
NOMBRE DEL PADRE HERNANDO GOMEZ		PROF. OCUP.
NOMBRE DE LA MADRE MARIA JUBITH YEPEZ		
FECHA DE LA MADRE 29/11/2002		
LUGAR DE NACIMIENTO 07/11/2014		
FECHA DE CADUCIDAD		
FORMA DE LA AUTORIZACION -00		
<i>[Firma]</i>		
FIRMA DE LA AUTORIDAD		FUJGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

155-0007 1001848850
CEDULA
GOMEZ YEPEZ JOSE CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES
COTACACHI
CANTON
IMBABURA
PROVINCIA
SAGRARIO
PARROQUIA

[Firma]
EXPRESA DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.,
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentado y devuelto al intere-
sado., doy fe
Quito, a *[Firma]*

AL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

ECUATORIANA*****

V3333V2222

CASADO

MARIA INES VINUEZA

SECUNDARIA

CHOFER PROFESIONAL

RAFAEL TERAN

MARIA R TERAN

OTAVALO

15/09/2004

15/09/2016

0142725



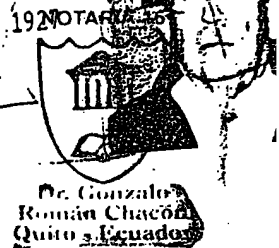
CIUDADANIA

100026376-2

TERAN TERAN RICARDO MARIA
IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA
08 MAYO 1927

001-2 0069 00137 M
IMBABURA/ COTACACHI
SAGRARIO

[Signature]



Dr. Gonzalo
Roman Chacon
Quito - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

4-0007
NUMERO

1000263762
CEDULA

TERAN TERAN RICARDO MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA
QUIROGA
PARROQUIA

COTACACHI
CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA.



ecuatoriana
C/c. Ricardo Maria Terán

Primaria -6

Rafael Vinueza

Mariana Haro

Cotacachi Junio 14 de 1.977

10 de Diciembre de 1.983

V3343 - 12242

H. Domésticos



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100026707-8

MARIA INES VINUEZA HARO

10 de Diciembre de 1.925

Quiroga - Imbabura

Unico Def. 183 364

Cotacachi - Imbabura 1.925



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO..
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentado y devuelto al intere-
sado, doy fe
Quito, a *[Signature]*

EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

ECUATORIANA***** VI111313112

NACIONALIDAD CASADO FLORES NARVAEZ YOLA IHEIDA

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA COMERCIANTE

PROF. OCUP.

RESTRICCION

ANGEL FILIBERTO ALMEIDA

MOYERES Y APELLIDO DEL PADRE

MARIA CLEENCIA ALMEIDA

MOYERES Y APELLIDO DE LA MADRE

IBARRA 29/11/2001

LUGAR Y FECHA DE EMISSION

29/11/2003

FECHA DE CADUCIDAD

SERIAL 1934514-01

SERIAL NO.

FECHA DE LA AUTORIA

FECHA DE RECEPCION

[illegible]

NOTARIA DÉCIMO SEXTA DE QUITO.,
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentado y devuelto al interesado.
Doy fe en
Quito, a 9 de Mayo de 1905

EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO

Ciudadanía 100111620-7

RUIZ LAZCANO NORMA JOSEFINA

IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA

24 SEPTIEMBRE 1960

001-2 0231 00461

IMBABURA/COTACACHI

SAGRARIO

1960



Norma Ruiz

ECUATORIANA***** E393312222

CASADO LUIS ALFREDO GOMEZ

ES MEXICA

QUEHACER: DOMESTICOS

JOSE RUIZ

ALICIA MARIANA LAZCANO

1960

24/07/2003

24/07/2015

REN

0070109



NOTARIA 16



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito, Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

190 - 0008
NUMERO

1001115209
CEDULA

RUIZ LAZCANO NORMA JOSEFINA

APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA
QUIROGA
PARROQUIA

COTACACHI
CANTON



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO..
De conformidad con lo dispuesto en el art. 13
de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentado y devuelto al intere-
sado, doy fe
Quito, a 9 de Agosto de 2015

Gonzalo Román Chacón
EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100216561-9
FLORES NARVAEZ TULA IMELDA
NAP07QUIJOS/BAEZA
LUGAR DE NACIMIENTO 1974
FECHA DE NACIMIENTO REG CIVIL 001-1 0083 00061 F
NAP07QUIJOS
BAEZA
1974



Imelda Flores
CEDULADO

ECUATORIANA*****

VSE 002442

CASADO ALMEIDA ALMEIDA EDMUNDO M
ESPECIAL EMPLEADO
HECTOR EUCLIDES FLORES TROY
BLANCA OBOLITA NARVAEZ RUIZ
STAVAN
FECHA DE CADUCIDAD 27/05/2004
27/05/2004

FORMA No REN 0129212
Imb



PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

237 - 0004
NUMERO
IMBABURA
PROVINCIA
QUIROGA
PARROQUIA

1002165619
CEDULA
FLORES NARVAEZ TULA IMELDA
APELLIDOS Y NOMBRES

COTACACHI
CANTON
Alba E. Ruiz
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA*****

V444314242

CASADO

ALFREDO ARTURO HARO

PRIMARIA

QUEHACER. DOMESTICOS

MANUEL ELIAS VACA

ZOLA ERMINIA HARO

OTAVALO

14/05/2004

14/05/2016

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0128278

FORMA NO

Imb



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE

CIUDADANIA

No. 100026673-2

VACA HARO GLADYS DE LOURDES

IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA

03 MARZO

1944

FECHA DE NACIMIENTO

REG CIVIL 001-2 0050 00099 F

IMBABURA/ COTACACHI

SAGRARIO

1944



Rra. Gladys de L. Vaca

NOTARIA 16



Dr. Gonzalo

Roman Chacon

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE

CIUDADANIA

No. 100026763-1

HARO ECHEVERRIA ALFREDO ARTURO

IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA

05 NOVIEMBRE 1936

FECHA DE NACIMIENTO

REG CIVIL 001-2 0188 00375 M

IMBABURA/ COTACACHI

SAGRARIO

1936



Alfredo Haro

CECULADO

ECUATORIANA*****

E133312222

CASADO

GLADYS DE LOURDES VACA

PRIMARIA

SASTRE

VICTOR HARO

ROSA M ECHEVERRIA

OTAVALO

14/05/2004

14/05/2016

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0128279

FORMA NO

Imb



PULGAR DERECHO

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO: que la presente es fiel copia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado, doy fe.

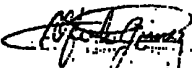
Quito, a *14 de Mayo de 2016*

EL NOTARIO

DR. GONZALO ROMAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 100110515-2
 GOMEZ FLORES LUIS ALFREDO
 IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA
 19 DICIEMBRE 1960
 001-2 0932 00666 (1)
 IMBABURA/COTACACHI
 ESEFARIO 1960

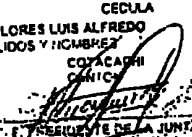



ECUADOR 1414 ***** V333345224
 CASADO NORMA JOSEFINA RUIZ
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 CORNELIO GOMEZ
 ESTHER FLORES
 24/07/2003
 24/07/2003
 REN 0070110



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION

51-0003
 NUMERO 1001105152
 CECULA
 GOMEZ FLORES LUIS ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 COTACACHI
 CANTON
 QUIROGA
 PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA




RE
CC. FF. A
CEDULA MIL
Cen-Mov: I
Cód. Ident.
Céd. Ciudad
Ape.: FLOR
Nom.: KLEY

TOMAS
JACV
EL JEF

ECUATORIANA***** V44431442
CASADO NELLY LAURA FLORES
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
JOSE RAFAEL RUIZ
MARIA ALICIA LAZCANO
IBARRA 27/08/2001
27/08/2013



ECUATORIANA***** V1133V3242
CASADO PATRICIO ADRIAN RUIZ
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
ANGEL SERAFIN FLORES
MARIA ROMELIA RUIZ
IBARRA 27/08/2001
27/08/2013



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100144481-7
RUIZ LAZCANO PATRICIO ADRIAN
12 DICIEMBRE 1965
IMBARURA/COTACACHI/QUIROGA
Cód. de nacimiento 001-2 0345 0068
IMBARURA/COTACACHI
SAGRARIO 1965

Patricia Adrian Ruiz
NOTARIO



Dr. Gonzalo
Roman Chacon
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100159005-6
FLORES RUIZ NELLY LAURA
12 JULIO 1965
IMBARURA/COTACACHI/QUIROGA
Cód. de nacimiento 001-2 0209 0041
IMBARURA/COTACACHI
SAGRARIO 1965

Nelly Laura Flores
NOTARIO



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentado y devuelto al intere-
sado, hoy 15
Quito, 15

EL NOTARIO

DR. GONZALO ROMAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/OCT/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

300-0002
NUMERO
FLORES RUIZ NELLY LAURA
APellidos y Nombres
COTACACHI
COTACACHI
PROVINCIA
QUIROGA
PARROQUIA



ECUATORIANA*****

V1443V144E

SOLTERO

SECUNDARIA

EMPLEADO PARTICULAR

JORGE HUMBERTO MORALES

CARMEN VICTORIA MORENO

IDARRA

29/12/2003

29/12/2015

0001222



CIUDADANIA

100118931-3

MORALES MORENO JORGE SAMUEL

IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA

30 JULIO 1958

001- 0549 40409 M

IMBABURA/ COTACACHI

SAGRARIO

1958

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

18-0005
NUMERO

1001189313
CECULA

MORALES MORENO JORGE SAMUEL

APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA

PROVINCIA

QUIROGA

PARRISIA

COTACACHI

CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO..

De conformidad con lo dispuesto en el art. 18

de la Ley Notarial CERTIFICO: que la

presente es fiel copia del documento original

que me fue presentado y devuelto al intere-

zado.. hoy 16

Quito, 6

EL NOTARIO

DR. GONZALO ROMAN CHACON

CIUDADANIA
GOMEZ YEPEZ CARLOS HERNANDO
29 JULIO 1981
INBABURA/COTACACHI/SAGRARIO
02 1 057 00211
71



ORIGEN: 11/05/2011
E794314442
JULIA INEZ VALA FLORES
SUPERIOR CHOFER PROFESIONAL
CARLOS HERNANDO GOMEZ
MORTA JUANITA YEPEZ
0011 11/05/99
11/05/2011



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentada y devuelta en inter-
sado. GOM
GOM

EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

229 - 0004
NÚMERO
GOMEZ YEPEZ CARLOS HERNANDO
APellidos y Nombres
COTACACHI
CANTON
INBABURA
PROVINCIA
SAGRARIO
PARRISHA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 100287720-5

YACA FLORES JULIA INES

05 MARZO 1981

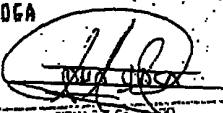
INBABURA/COTACACHI/QUIROGA

01-1-022-0002

INBABURA/COTACACHI

QUIROGA

8





SERIAL DEL CECULO

EQUATORIANA ***** E43331242

CASADO GOMEZ YEPEZ CARLOS HERNANDO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

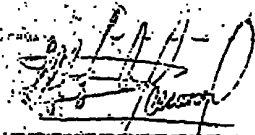
GUSTAVO NORBERTO YACA

LUISA ANGELICA FLORES

TRABAJA 14/09/99

14/09/2011

-99



FECHA DE LA AUTENTICACION



REGLAR CERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

229-0004 1001702933

NUMERO CEDULA

GOMEZ YEPEZ CARLOS HERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

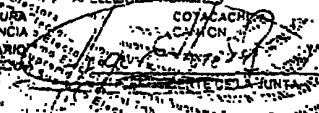
COTACACHI

INBABURA

PROVINCIA

SAGRARIO

PARRCO



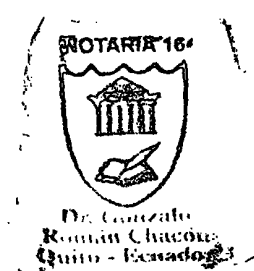
COMITE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CANTON PICHINCHA
TERAN PEREZ WILLIAMS GERMANICO
PICHINCHA, CANTON PICHINCHA
17 DE DICIEMBRE DE 1960
PICHINCHA, CANTON PICHINCHA
GONZALEZ SUAREZ

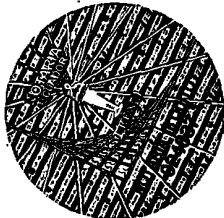
EQUATORIANA *****
PASADO
MARTIN MARGOTH RUIZ
SECUNDARIA
CRISTOPHER TERAN
LAURA PEREZ
TERAN
03/05/2004
REN 0107671

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17 OCT 2004
CERTIFICADO DE VOTACION
203-0008
NUMERO: 1301244323
TERAN PEREZ WILLIAMS GERMANICO
APELLIDOS Y NOMBRES: COTACACHI
CANTON: CANTON PICHINCHA

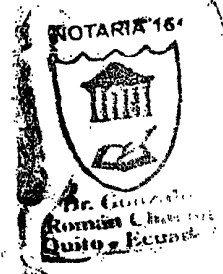


NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO..
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentado y devuelto al intere-
rado., doy fe
Quito, a 17 de Mayo de 2005
EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito veinte de abril del dos mil cinco. Se trata de la CESION DE PARTICIPACIONES que otorga ANGEL ALMEIDA ALMEIDA Y OTROS a favor de WILLAMS TERAN PEREZ



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON COTACACHI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES en el:

REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-585, inscripción 16

Viernes, 22 de Abril del 2005, 15:30:26

[Signature]
EL REGISTRADOR

ASESOR: TGLA. GABRIELA LOPEZ G.



Dr. MARCO MUÑOZ PROAÑO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON COTACACHI



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



QUITO - ECUADOR

RAZON.- NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha y al margen de la Matriz de CONSTITUCION DE COMPANIA LIMITADA DENOMINADA MANUEL QUIROGA COMPANIA LIMITADA OTORGADA POR MARCO VINICIO SARZOSA RUBIO Y OTROS, celebrada ante mi con fecha diez de abril de mil novecientos noventa y cinco, tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito a veinte y uno de Abril del dos mil cinco.

NOTARIA DECIMO SEXTA
DR. GONZALO ROMAN CHACON
10069448



EL NOTARIO DECIMO SEXTO
DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador